



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313542	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2012-13		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	004/06/2018		14/12/2021

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	3
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	4
5. INDICADORES DE RESULTADO	4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	6
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: Tanto la página web propia del Título como la de la UCM que enlaza con ella ofrecen toda la información sobre el Máster que se considera crítica, suficiente y relevante para todo aquel interesado en el mismo, tanto en lo relacionado con los procesos de preinscripción y matriculación, como en el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo la web del Título se actualiza constantemente a fin de incluir en ella todas las novedades relacionadas con las actividades culturales en el marco del Máster, así como cualquier otra novedad de interés para estudiantes, profesores y cualquier interesado en estos estudios.

<https://www.ucm.es/m-traduccion-literaria>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El Máster cuenta con una Comisión de Calidad integrada por la Coordinadora, que actúa como Presidente, junto con tres miembros del equipo docente del Máster no pertenecientes a la Comisión de Coordinación, un estudiante, un profesor de otra universidad y un miembro del PAS. Dicha Comisión de Calidad es la encargada de velar por el cumplimiento de las directrices del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filología de la UCM. Durante el curso 2022-23 se ha procedido a la renovación de la comisión que ha estado integrada por los siguientes miembros:

Nombre	Apellidos	Categoría
Isabel	Hernández González	Presidenta de la comisión
Jorge	Braga Riera	Vocal
Carlos	Fortea Gil	Vocal
Antonio	López Fonseca	Vocal
Lorena	Silos Ribas	Agente Externo
Ana María	Ranz García	Estudiante
M ^a Jesús	Penit Cid	PAS

El Sistema de Garantía de Calidad específico del Máster en Traducción Literaria se encuentra disponible en la página web en el siguiente enlace:

<http://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-01-22-SGIC%20M.%20en%20Traducci%C3%B3n%20Literaria%20DF%2029%20nov%202012.pdf>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada, en especial los relativos a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

El Reglamento de la Comisión de Calidad del Máster fue aprobado en Junta de Facultad el 24 de enero de 2019. La Comisión de Calidad se rige asimismo por el reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad de la Facultad, aprobado, como parte del reglamento de régimen interno de la Facultad, en Junta de Gobierno de 15 de diciembre de 2015 (BOUC de 12 de enero de 2016). La Comisión de Calidad del Título trabaja conjuntamente con la Comisión de Coordinación para velar por la calidad académica del máster. Se reúne, como mínimo, dos veces durante el curso académico.

Las funciones de la Comisión de Calidad del Máster en Traducción Literaria son las siguientes:

1. Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.
2. Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
3. Gestionar el Sistema de información de la titulación.
4. Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y, si procede, proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras y de revisión de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.
5. Realizar propuestas de mejora y de revisión de la titulación.

La toma de decisiones es colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Así las decisiones se adoptan por mayoría simple de los asistentes. En caso de empate el Presidente dispone de voto de calidad. Las medidas adoptadas se comunican a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si esta fuera necesaria. El sistema adoptado es efectivo, pues se han podido paliar los problemas aparecidos durante el proceso de implantación del título modificado.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
08/10/2022	1. Aprobación Memoria de Seguimiento	1. Se aprueba la Memoria de Seguimiento del curso académico 2021-22.
27/04/2022	1. Comentarios al Informe de la Memoria de Seguimiento 2. Desarrollo del curso 3. Datos de preinscripción para el curso 2022-23 y novedades docentes 4. Desdoblamiento del grupo de inglés 5. Incorporación de nuevos profesores 6. Problemas con la adjudicación de TFM 7. Cambio de reconocimiento del número de créditos 8. Actividades culturales 9. Encuestas 10. Informe de la representante de estudiantes	1. Se comentan los puntos más relevantes del Informe de Seguimiento Interno del Título, relacionados fundamentalmente con la información en la página web y las guías docentes publicadas, así como la sugerencia de la inclusión de prácticas curriculares. La comisión opina que el Título debe seguir manteniendo su carácter investigador y que, en cualquier caso, son solo casos muy aislados los que demandan prácticas que, a menudo, se gestionan a través de la oficina de la UCM, mientras que la mayoría valoran el carácter diferencial (por investigador) del Título. 2. Se informa del desarrollo del curso y de la asignación de la docencia de las asignaturas de inglés. 3. Se informa de las cifras de preinscripción en 1ª y 2ª convocatoria (esta aún sin cerrar), muy similares a las del año anterior. Las dificultades para poder controlar los número de estudiantes admitidos son muchas, puesto que es muy difícil saber cuántos de ellos se matricularán realmente, lo que obliga a tener que abrir la 2ª convocatoria al no llenarse las plazas en la 1ª, a pesar de los cálculos que hace la Comisión de Coordinación. 4. Los dos grupos de inglés han supuesto una visible mejora en el funcionamiento de los mismos al haberse reducido el número de estudiantes. No obstante, a pesar de lo previsto en vistas de los números de matriculados tal como figuraban en la aplicación de preinscripciones, no se ha llegado al máximo de matrícula, porque la información que figura en esta aplicación (la única a la que tenemos acceso), no coincide con la de la matrícula real. 5. Está previsto que el próximo curso se active la única asignatura optativa que aún está sin activar. Asimismo habrá un cambio en uno de los grupos de Lingüística de inglés y en la asignatura de Herramientas. El taller de textos líricos de francés será impartido únicamente por un profesor. 6. Este curso se ha producido un problema en la asignación de TFM, pues el Dpto. de Inglés ha limitado el número de trabajos que pueden dirigir sus profesores. Teniendo en cuenta que los profesores asociados no pueden dirigir trabajos al no saber si sus contratos van a tener continuidad y por tanto no se pueden contar los créditos de TFM el curso que viene, el número de profesores de inglés con posibilidades de dirigir TFM es muy escaso, cuando

		<p>el mayor número de estudiantes es precisamente de esta lengua. El asunto tiene difícil solución, en tanto que el Departamento es el que, al contrario de otros departamentos de la Facultad, asigna directamente a los profesores a la Titulación.</p> <p>7. Las conversaciones con el vicedecanato sobre los problemas que plantea en las dedicaciones el cambio de reconocimiento del número de créditos de las asignaturas no han resultado en nada. Nuestros profesores siguen impartiendo el mismo número de horas para las asignaturas de 6 y de 5 ECTS (4,5 y 3,75 respectivamente). Los profesores continúan quejándose porque la docencia en Máster parece tener peor consideración académica que la docencia en Grado.</p> <p>8. Se han llevado a cabo todas las actividades previstas y se ha invitado a traductores, editores y críticos literarios. Las actividades han sido muy bien valoradas por los estudiantes.</p> <p>9. A pesar de la insistencia de la coordinación, el número de encuestas fue muy bajo. Aun con todos los esfuerzos, no es de prever que aumente demasiado debido a la falta de interés de todos los sectores. La coordinación seguirá llevando a cabo la encuesta interna propia del Título, pero también aquí se ve cómo los estudiantes no aportan prácticamente ningún tipo de retroalimentación que contribuya a la mejora del Título.</p> <p>10. La estudiante señala que no tiene nada que comentar, pues todos los estudiantes parecen estar muy contentos con el desarrollo del curso. Pero comenta respecto del punto 9 que los alumnos están muy cansados de rellenar encuestas para las que no ven ninguna utilidad.</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El Máster sigue manteniéndose como único en España de estas características. - Mayor número de actividades culturales con invitados de reconocido prestigio. - Buen seguimiento de la coordinación que trata de resolver de inmediato cualquier problema que se presente. - Solicitudes de admisión en niveles superiores a los del curso anterior. - Mantenimiento de números reducidos en los talleres de traducción 	<ul style="list-style-type: none"> - Imposibilidad de contar con profesores del área de inglés que se hagan cargo de un mayor número de trabajos. - Algunos profesores son asociados y no ofrecen las mismas posibilidades de colaboración en determinadas tareas que otros profesores. - Escasa participación de todos los sectores en las encuestas de Docencia. - Dificultades para poder controlar el número de matriculados en los grupos de inglés.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

<https://www.ucm.es/m-traducccion-literaria/comision-de-coordinacion-y-comision-de-calidad>

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas se articula en dos órganos diferentes: la Comisión de Coordinación del MTL (en adelante CC), presidida por la Coordinadora del Máster en Traducción Literaria (en adelante MTL), y la Comisión de Calidad del MTL (en adelante CCA), presidida igualmente por su coordinadora.

El Título cuenta, pues, con una Comisión de Coordinación integrada por la Coordinadora y un miembro del equipo docente del Máster representante de cada una de las lenguas impartidas en él. La Coordinadora, asistida por esta Comisión, se encarga de la coordinación de la docencia y de la adecuación de esta con el profesorado, siempre de acuerdo con lo especificado en la memoria de verificación. Son, pues, de su competencia:

1. la confección de horarios y la relación con los Departamentos para la asignación de la docencia,
2. la organización de las actividades de extensión que se lleven a cabo en el marco de las enseñanzas, tales como conferencias, seminarios o talleres, impartidos tanto por profesorado de la UCM como por posibles invitados externos,
3. la coordinación de la difusión exterior del Máster y la difusión de la información de interés relativa al título de manera transparente tanto entre los profesores como entre los estudiantes,

4. la coordinación de la admisión de estudiantes,
5. la gestión de los recursos económicos asignados al Máster,
6. la asignación de temas y tutores para los Trabajos de Fin de Máster.

La Comisión de Coordinación se reúne, como mínimo, dos veces al año y siempre que los asuntos corrientes del máster así lo requieran. La Comisión mantiene puntualmente informado al Consejo del Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores (en adelante IULMyT) de las acciones emprendidas durante el curso.

Antes del inicio de las clases, la CC mantiene una reunión informativa con todos los profesores que imparten clase en el Título en la que se informa de todas las novedades y las cuestiones que deben tenerse en cuenta para el desarrollo de la docencia (este curso tuvo lugar el 6 de septiembre de 2022), y posteriormente también con los estudiantes matriculados. En ella se les informa de todo lo referente al Título y al desarrollo de la docencia, así como a todo lo referente a la gestión. Se les da información detallada sobre el proceso de asignación de tutores para realizar los TFM, así como de las posibilidades que tienen para llevarlo a cabo. A continuación, sigue siempre una conferencia inaugural del curso a cargo de un reconocido traductor o editor, con el que tienen la posibilidad de conversar personalmente. A través de estas acciones, los estudiantes reciben un apoyo indiscutible que les sirve de orientación en todos los ámbitos y etapas de su formación, intentando asimismo potenciar la movilidad y la internacionalización una vez finalizados los estudios. La CC se encarga asimismo de que los profesores elaboren o actualicen anualmente las guías docentes, de planificar todas las actividades y de coordinar los sistemas de evaluación, así como de elaborar un cuadro de sustituciones y/o recuperaciones en caso de baja por enfermedad o de ausencia justificada de algún docente. Existe además un representante de alumnos, nombrado durante el primer mes de clase, encargado de actuar como enlace entre profesores y alumnos y de asistir a las reuniones de la CCA. A fin de fomentar la coordinación vertical y horizontal de los mecanismos docentes se han venido celebrando reuniones generales del MTL, a las que han asistido los miembros de la CC, de la CCA y el conjunto de los profesores implicados en la docencia del mismo. Por otra parte, la Coordinadora del MTL ha estado en contacto permanente con la Secretaría de Alumnos de la Facultad, con los vicedecanatos competentes en la calidad de los Másteres, así como con todos los órganos del SGIC. La colaboración y la coordinación entre los distintos Departamentos de la Facultad de Filología implicados en el MTL, el IULMyT y la Comisión de Coordinación del Máster es indispensable para el buen funcionamiento del Título. La CC está en permanente contacto con todos, no solo atendiendo rápidamente a las eventualidades académicas y administrativas que pueden surgir sino también propiciando actividades conjuntas relativas a proyectos y grupos de investigación a los que pertenecen los profesores del máster.

Por otro lado, la CC ha reflexionado acerca de su propio funcionamiento, llegando a la conclusión de que era necesaria la presencia en la misma de un miembro de cada una de las lenguas que se imparten en el Máster (lo cual ha sido así hasta ahora), pero preferentemente uno de los profesores que imparten alguno de los dos talleres de traducción literaria, pues son estas asignaturas las que en realidad constituyen el núcleo central en torno al que gira el Título y los que atraen el mayor interés de los alumnos. La CC se actualizó en este sentido para el curso 2022/23.

Los miembros que formaron parte de la CC durante el curso 2022-23 fueron:

Nombre	Apellidos	Categoría
Isabel	Hernández González	Coordinadora del máster
Isabel	García Adánez	Miembro del equipo docente
M ^a Ángeles	Ciprés Palacín	Miembro del equipo docente
Mercedes	Rodríguez Fierro	Miembro del equipo docente
María	Porras Sánchez	Miembro del equipo docente

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
28/09/2022	1. Actividades culturales para el curso 22-23	1. Se decide a qué personas se va a invitar a lo largo del curso para impartir los diferentes seminarios, charlas, talleres y conferencias de este curso.
10/10/2022	1. Aprobación de la Memoria de Seguimiento del curso 21-22	1. Se aprueba la Memoria de Seguimiento del curso 21-22.
16/01/2023	1. Asignación de TFM	1. Se procede a la asignación de temas y tutores de TFM para este curso teniendo en cuenta los problemas surgidos a partir de la decisión del Departamento de Estudios Ingleses de limitar el número de trabajos de sus profesores y no permitir que los profesores asociados dirijan este tipo de trabajos. Se insiste en la dificultad que esto conlleva a la hora de intentar satisfacer los deseos de los estudiantes en cuanto a temas y tutores.
27/04/2023	1. Fijación del calendario de entrega y defensa de TFM	1. Se aprueba el calendario para la entrega y defensa de TFM en las convocatorias de julio y septiembre.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en las actividades culturales del Máster de reconocidos especialistas en el ámbito de la traducción y la edición. - Excelente coordinación horizontal entre los profesores de los diferentes grupos de inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Imposibilidad de adjudicar temas y tutores de TFM en función de las preferencias de los estudiantes

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

De los 22 profesores que configuraron el equipo docente del Máster durante el curso académico objeto de análisis, todos, a excepción de uno, son doctores. Por categorías profesionales, el Máster cuenta con 4 Catedráticos de Universidad, 7 Titulares de Universidad, 2 Contratados Doctores (más otros dos con carácter interino), 4 Ayudantes Doctores y 3 Asociados. Todos ellos cuentan con experiencia en el ámbito de la traducción literaria, en la docencia y la investigación y en la práctica profesional. Varios de ellos son reconocidos traductores literarios que cuentan en su haber con diversos premios de traducción.

	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2019-2020)	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2022-2023)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	93,75	100	100	87
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	46,66	100	100	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	96,1

Aunque el número de participantes en las encuestas no es excesivamente elevado, cabe señalar como fortaleza del Título el hecho de que el 96,1% de las mismas siguen teniendo resultados positivos, un porcentaje muy elevado que pone de manifiesto la calidad del profesorado que imparte clase en el mismo. A pesar de los buenos resultados se observa cada vez un mayor agotamiento entre los diferentes sectores, fundamentalmente el del profesorado y el alumnado, a la hora de cumplimentar las encuestas, lo que se refleja en el hecho de que la tasa de participación en el programa ha descendido en 13 puntos hasta el 87%. Preguntados al respecto en diferentes ocasiones por la Comisión de Calidad, la respuesta generalizada pone de manifiesto el hastío y la desconfianza en un sistema que no aporta ningún tipo de beneficio a ninguno de los sectores y que la práctica totalidad considera una enorme pérdida de tiempo a la vista del ingente número de encuestas que se ven obligados a cumplimentar cada curso. En este sentido, no debe considerarse como

una debilidad propia del Título, sino del sistema que, probablemente, no consigue por esta vía la finalidad en un principio perseguida y debería implementar otros sistemas más adecuados para velar por la calidad de los Títulos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Porcentaje muy elevado de evaluaciones positivas.	- Número de participantes en el programa en descenso.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de quejas y sugerencias se implantó de forma conjunta para todas las titulaciones de la Facultad. La presentación de la queja o sugerencia puede hacerse cumplimentando el formulario previsto para ello o por medio de dos canales: presencial a través del registro de la Facultad, a través de formulario WEB, publicado en la página del Máster. No obstante, los alumnos suelen manifestar sus quejas o sugerencias en la encuesta interna que la Coordinación del Título lleva a cabo a finales del segundo semestre y no a través del buzón, a pesar de estar informados de su existencia. En esas quejas, que suelen estar relacionadas con la carga de trabajo y nunca con las calificaciones obtenidas, se basan la CC y la CCA del Título para el posterior desarrollo de acciones de mejora. Otras posibles quejas son tratadas directamente entre el representante de los estudiantes y la Coordinadora y solucionadas en el momento. El nombramiento de representantes de estudiantes ayuda a la comunicación entre las comisiones de coordinación y calidad y los alumnos. El sistema interno adoptado al margen del buzón institucional resulta mucho más efectivo, rápido y directo, mientras que las quejas que se interponen a través del buzón pasan por el Vicedecanato de Estudiantes y, al presentarse por escrito, deben responderse siguiendo el mismo procedimiento. Durante el curso académico objeto de análisis, no obstante, no se ha producido ninguna queja.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Encuesta interna propia - Comunicación directa con los estudiantes - Satisfacción de los estudiantes con las calificaciones	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2019-2020)	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2022-2023)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	22	28	26	35
ICM-3 Porcentaje de cobertura	48,89	62,22	57,78	77,78
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,28	92,08	84,31	92,42
ICM-5 Tasa de abandono-del título	9,09	0	0	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	98,91	100	94,68	99,17

ICM-8 Tasa de graduación	89,47	83,33	32	79,31
IUCM-1 Tasa de éxito	99,08	99,65	100	99,68
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	162,22	173,33	406,67	477,78
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100	92,41	84,31	92,71

El análisis de los indicadores de resultados sigue siendo **muy positivo**. La **matrícula de nuevo ingreso (ICM-2)** ha aumentado prácticamente en lo esperado respecto del año anterior debido a la apertura de un nuevo grupo de la especialidad de inglés. A pesar de ello, al igual que en los cursos anteriores han tenido lugar diversas anulaciones de matrícula por problemas de obtención de visados y que tuvieron lugar una vez concluidos los plazos de admisión, cuando ya no había forma de poder dar opción de matrícula a nuevos alumnos. Como es normal en un Título de estas características, la tasa de matriculados en primera opción en la especialidad de lengua inglesa sigue siendo muy alta (16), mientras que las lenguas minoritarias (francés (9), italiano (6) y alemán (4)) adolecen de una menor matrícula debido a las características propias de estas lenguas, así como de la oferta educativa en la enseñanza primaria y secundaria en España: la dificultad de encontrar estudiantes con C1 en estas lenguas y el hecho de que, sobre todo el italiano y el alemán, apenas tienen continuación en los estudios universitarios en España. No obstante, el número de matrícula también ha aumentado ligeramente, pues estos obstáculos se van superando con la llegada de estudiantes procedentes de universidades extranjeras, al tiempo que se detecta también un muy leve ascenso desde la puesta en marcha del Título modificado en el curso 18-19, en tanto que ahora los alumnos pueden escoger otra lengua como segunda especialidad, lo que aumenta el número de matriculados en las respectivas asignaturas, haciendo que los grupos de francés, alemán e italiano cuenten con un mayor número de alumnos. A ellos deben sumarse también los estudiantes Erasmus, que por lo general oscilan entre los 4 y los 8 en función de los cursos, y que el año pasado volvieron a participar ya de manera presencial. El **porcentaje de cobertura (ICM-3)** también ha aumentado debido precisamente a la apertura del nuevo grupo de inglés. En cuanto a **la tasa de rendimiento (ICM-4)**, se observa también un aumento respecto a la cifra del año anterior, pues la práctica totalidad de los alumnos presentaron su TFM entre las convocatorias de junio y septiembre. **La tasa de abandono del título (ICM-5)** continúa en 0 puntos, lo cual da una idea de la satisfacción del alumnado con el máster. **La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7)** ha aumentado de manera considerable hasta llegar al 99,17%, lo que pone de manifiesto la capacidad del alumnado para hacer frente a los contenidos impartidos la titulación. A esto han contribuido notablemente las actividades organizadas con antiguos alumnos, que estimulan a los nuevos estudiantes en el estudio y dedicación del máster, así como las numerosas actividades culturales que se organizan a lo largo del curso. Para conocer los datos de inserción laboral, la Universidad realiza una encuesta interna a los 18 meses de la finalización de los estudios. De las respuestas obtenidas, correspondientes a la cohorte de 2020-21, se deduce una **tasa de inserción laboral (IUCM-30)** de un 66,0%, prácticamente similar a la de la cohorte de egresados del año anterior. En cualquier caso, la cifra es muy positiva y permite evidenciar las posibilidades laborales del Título. Aun con todo, respecto de estas estadísticas debe tenerse en cuenta que no todos los egresados contestan a la encuesta, bien porque han desactivado su correo ucm, bien porque han cambiado su correo particular, bien porque no estiman oportuno contestar, por lo que la fiabilidad de los datos debe manejarse teniendo en cuenta estos factores (la participación es de un 15,8%, una cifra relativamente baja). En cuanto a **la tasa de graduación (ICM-8)** ha ascendido hasta un 79,31%, lo cual manifiesta una situación claramente mejor respecto del año anterior (en el que no había datos de la convocatoria de septiembre), pero deja ver que un buen número de alumnos cursa el Título a tiempo parcial; esta tasa está muy relacionada con las dos tasas anteriores ICM-5 y ICM-7 (abandono y rendimiento) que, en su porcentaje del 0 y el 99,17% respectivamente, sí dan una idea del nivel de satisfacción del alumnado con el máster. **La tasa de éxito (IUCM-1)** es de un 99,68%, ligeramente inferior a la del año anterior, lo que habla por sí solo de la capacidad del alumnado para superar cada una de las materias impartidas en el Título, pues se supera la práctica totalidad de los créditos en los que el alumno se presenta a examen (excepto en un caso como puede verse en la tabla incluida más abajo). Esto significa que tanto el profesorado del máster como el

conjunto de infraestructuras que la Facultad pone a disposición del estudiante para la realización de sus estudios resultan piezas clave para asegurar su éxito. **La tasa de demanda del máster (IUCM-5)** ha aumentado hasta un 477,78%. Este aumento se debe a la solidez del Título, que se imparte ya en su 11ª edición, así como a la calidad de los contenidos. Su relación con la tasa de ingreso, cobertura, abandono y graduación está en consonancia pues, como muestran las cifras, se cubre un buen número de plazas y los estudiantes no abandonan los estudios, sino que prácticamente todos los concluyen, aunque algunos defiendan su TFM en la convocatoria del curso siguiente. En este sentido las cifras son coherentes. En cuanto a la **tasa de evaluación del título (IUCM-16)** se mantiene en unos niveles muy altos y ha aumentado hasta el 92,71% (el curso anterior no había datos de la convocatoria de septiembre). También está muy en relación con la satisfacción de los estudiantes con el Máster, ya que se examinan prácticamente de todas las asignaturas que matriculan, aunque también se debe apuntar que hay estudiantes que cursan el máster a tiempo parcial, bien por trabajo o por otras causas ajenas al Título.

Se incluye la relación por asignaturas (**ICMRA-2**) en la que se puede observar cómo la práctica totalidad de las calificaciones obtenidas por los alumnos está en las franjas de Notable, y Sobresaliente:

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2022-23
Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA (066F)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
BASES HISTÓRICO-TEÓRICAS DE LA TRADUCCIÓN LITERARIA	OBLIGATORIA	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	11	12	10	1
EL CANON LITERARIO. TRADUCCIÓN Y LITERATURA COMPARADA	OBLIGATORIA	34	34	0	94,12%	96,97%	2,94%	94,12%	1	1	7	13	11	1
HERRAMIENTAS PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA	OBLIGATORIA	35	35	0	97,14%	100,00%	2,86%	97,14%	1	0	1	15	17	1
LA TRADUCCIÓN LITERARIA EN EL MARCO EDITORIAL: EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS	OPTATIVA	33	33	0	93,94%	100,00%	6,06%	93,94%	2	0	5	14	11	1
LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA APLICADA AL TEXTO LITERARIO (ALEMÁN-ESPAÑOL)	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	1	0
LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA APLICADA AL TEXTO LITERARIO (FRANCÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	3	1
LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA APLICADA AL TEXTO LITERARIO (INGLÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	1	9	13	0
LINGÜÍSTICA CONTRASTIVA APLICADA AL TEXTO LITERARIO (ITALIANO-ESPAÑOL)	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	1
RECURSOS ESTILÍSTICOS Y RETÓRICOS PARA LA TRADUCCIÓN LITERARIA	OPTATIVA	31	31	0	96,77%	100,00%	3,23%	96,77%	1	0	1	14	14	1
SEMINARIO ESPECIALIZADO EN CUESTIONES DE TRADUCCIÓN LITERARIA	OPTATIVA	31	31	0	96,77%	100,00%	3,23%	96,77%	1	0	0	0	30	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS LÍRICOS Y DRAMÁTICOS (ALEMÁN-ESPAÑOL)	OPTATIVA	3	3	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	3	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS LÍRICOS Y DRAMÁTICOS (FRANCÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS LÍRICOS Y DRAMÁTICOS (INGLÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	25	25	0	96,00%	100,00%	4,00%	96,00%	1	0	0	16	6	2
TALLER DE TEXTOS	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
LITERARIOS: TEXTOS LÍRICOS Y DRAMÁTICOS (ITALIANO-ESPAÑOL)														
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS NARRATIVOS (ALEMÁN-ESPAÑOL)	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS NARRATIVOS (FRANCÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	5	0	0
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS NARRATIVOS (INGLÉS-ESPAÑOL)	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	100,00%	4,17%	95,83%	1	0	1	10	10	2
TALLER DE TEXTOS LITERARIOS: TEXTOS NARRATIVOS (ITALIANO-ESPAÑOL)	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	33	30	3	75,76%	100,00%	24,24%	80,00%	8	0	9	11	4	1

Datos extraídos el 29/09/2023

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Mayor capacidad de matrícula de alumnos de inglés al haber podido desdoblarse el grupo. - Alta tasa de demanda, lo que permite seleccionar los mejores expedientes y, en consecuencia, tener unas muy altas tasas de resultados. - Tasas coherentes con un funcionamiento muy positivo en todos los ítems. 	<ul style="list-style-type: none"> - El número de alumnos en los grupos de italiano y alemán sigue siendo relativamente bajo.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2019-2020)	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2022-2023)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	9,0	6,4	7,3	8,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,4	8,7	8,7	8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	8,3	7,4	8,4

En cuanto a la satisfacción del alumnado con el título, las cifras superan en más de un punto los niveles de los dos cursos anteriores y se sitúan prácticamente en el mismo nivel anterior al descenso del curso 2020-21, en el que se pusieron de manifiesto algunas insatisfacciones ya solucionadas, así como el agotamiento experimentado por los estudiantes en la situación de pandemia. Las actividades complementarias al Máster, que suponen un gran esfuerzo de coordinación por parte de la CC son altamente valoradas por los alumnos con un 9,1; asimismo, la labor docente del profesorado obtiene una calificación de un 8,4, lo cual pone de manifiesto uno de los puntos fuertes del Título junto con las competencias (9,2) y los objetivos del mismo

(9,2). Parece, por tanto, haberse superado la cuestión planteada el curso pasado respecto del carácter investigador del Título, en tanto que un 44,4% manifiesta que la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador. Se observan, pues, variaciones importantes a este respecto entre los cursos impartidos en situación de pandemia y el resto, lo que permite pensar que se ha tratado de una insatisfacción temporal, relacionada directamente con una situación social escasamente positiva para los estudiantes. El porcentaje de participación aun con todo, no deja de ser caso, pues se limita a un 25%. Respecto a la baja participación generalizada, debe tenerse en cuenta el agotamiento de todos los colectivos en lo referente a la cumplimentación de un número excesivamente elevado de encuestas con un alto número de ítems que no suelen aportar datos objetivos y que verdaderamente no ayudan a definir las fortalezas y/o debilidades de una titulación. Además, hay que tener en cuenta que las lenguas minoritarias no pueden contestar esta encuesta por no llegar al número mínimo de alumnos exigido por DOCENTIA. Ello pone de manifiesto una vez más la cuestionabilidad de estas encuestas en comparación con las encuestas internas que realiza la coordinación del Título a la totalidad de los alumnos y de las que sí se desprenden sus opiniones respecto de todos los agentes implicados en la impartición del mismo.

La satisfacción del profesorado ha bajado 7 décimas respecto del curso anterior. Han participado en el sondeo 15 de los 22 profesores que han impartido clase en el Título, lo que supone un aumento muy considerable respecto del curso pasado. Debe tenerse que en cuenta que la puntuación más baja la obtienen los ítems de apoyo técnico y logístico y la atención prestada por el PAS, lo que se debe sin duda al hecho de que hay aulas en las que los proyectores no funcionan como sería de esperar, lo que entorpece el funcionamiento de la clase, pues los profesores no pueden proyectar textos o imágenes nítidas en la pantalla. De los comentarios del PDI se deduce también la gran insatisfacción existente entre ese colectivo por los resultados tan poco útiles que ofrecen estos métodos de evaluación que resultan ya bastante fatigosos, así como el hecho importante de que algunos departamentos a menudo asignan docencia de másteres a profesores asociados, cuyas especialidades no están directamente relacionadas con el Título.

Respecto de la satisfacción del PAS con el Título, esta se valora en un 8,4, un punto por encima respecto del curso anterior. En este sentido es necesario mencionar que el PAS que ha realizado la encuesta no está directamente relacionado con la gestión interna del Título, sino que se trata del PAS que lleva a cabo las labores de matriculación, biblioteca, etc. Es la Coordinación del Máster la que se encarga de la gestión administrativa del Título en lo relativo al proceso de admisión, lo cual acumula una carga de trabajo a veces insostenible. Esto se pone de manifiesto entre el colectivo de PDI, donde el apoyo técnico y logístico y la atención prestada por el PAS obtiene una calificación de 7,7.

En cuanto a la encuesta del agente externo, este valora la titulación con un 9, evaluando muy positivamente el recorrido del máster durante este tiempo, sin que haya habido variaciones respecto del curso anterior.

Además hay que mencionar que, aparte de la encuesta que realiza la UCM, el Máster distribuye a los alumnos una encuesta interna que ha demostrado los siguientes resultados: sobre un total de 28 respuestas, se observan 27 respuestas de satisfacción sobre la titulación, así como satisfacción con el profesorado y todos sin excepción aprueban la organización del máster. Entre los aspectos negativos, se cuentan la carga de trabajo en el segundo cuatrimestre, que se añade a la carga del TFM y el contenido de alguna asignatura, que no cumplía con las expectativas de algún alumno aislado. Estos temas han sido tratados en las diferentes reuniones de la Comisión de Calidad del Título y, como se menciona en los apartados correspondientes de esta Memoria, han sido solucionados o están en vías de ello.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Elevada satisfacción con la titulación entre estudiantes, egresados y PDI. - Plan de estudios, actividades y profesorado adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de adecuar el perfil profesor / asignatura en algún caso aislado.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2019-2020)	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2020-2021)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2021-2022)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2022-2023)
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-	-	9,0	9,0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	-	66,7	66,0

Se ha analizado la información sobre la tasa de inserción laboral recibida desde la Universidad. Según los datos aportados, los datos de los egresados en 2023, recogidos a los 18 meses de la finalización de los estudios (esto es, aportados en 2021-22), corresponde a una tasa de inserción laboral de un 66,0%, lo cual es una cifra muy positiva, sobre todo si se tiene en cuenta que la satisfacción con el empleo es de un 7,67/10. No obstante, las cifras de participación son bajas (15,8%), lo que no permite contar con datos suficientemente objetivos.

Respecto de la satisfacción de los egresados, el indicador es enormemente positivo y se mantiene en el mismo nivel que el curso anterior. Así pues, puede considerarse como una fortaleza del Título el hecho de que, aun tratándose de un Título no profesionalizante, la satisfacción de los egresados es muy alta, lo que está de acuerdo con la elevada tasa de inserción laboral. La participación de los egresados en el programa de encuestas es, en cualquier caso, muy bajo (5,3%), lo que no permite establecer unas conclusiones objetivas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Alto grado de satisfacción de los egresados. - Porcentaje elevado de inserción laboral.	- Escaso porcentaje de respuestas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento interno correspondiente al curso 2021-22 se recomendaba publicar en la página web del máster información sobre los siguientes ítems:

- Sistema de Garantía en el ítem encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos e inserción laboral y Personal Académico en el ítem Estructura y características del profesorado (descripción de las categorías docente y el número de profesores).

Se ha procedido a incluir la información correspondiente al profesorado (<https://www.ucm.es/m-traduccion-literaria/coordinacion-y-profesorado>). Las encuestas de satisfacción de colectivos figuran en la página propia de la UCM y se ha incluido el enlace que lleva a su SGIC, tal como se recomendaba también.

Asimismo se recomendaba actualizar el link que llevaba a las guías docentes 2022-2023, y que se refería al curso 2021-22, lo que también se ha llevado a cabo actualizándolo para 2023-24.

Se recomendaba también sintetizar en mayor medida el contenido tratado en las reuniones y evitar señalar explícitamente juicios que pudieran parecer subjetivos de la actuación docente del profesorado, lo que se ha procedido a hacer, teniendo en cuenta que si en algún momento se explicitó algo de manera más detallada fue porque repercutía de manera directa en las actuaciones posteriores de la Comisión de Calidad.

Por otro lado se recomendaba continuar con las iniciativas para incrementar la participación en los sondeos de satisfacción para poder analizar y aprovechar los resultados. Aunque la CC pone gran empeño en ello, la respuesta de los estudiantes es cada vez peor, en tanto que manifiestan continuamente su agotamiento respecto de las encuestas y sus dudas de que los ítems que se plantean sean realmente objetivos y estén directamente relacionados con su titulación.

Respecto de la recomendación de hacer referencia a las recomendaciones de la agencia externa para la mejora del Título, indicando las acciones emprendidas para seguirlas, se han incluido en la web tanto el informe definitivo de la Agencia como el plan de mejora establecido para los diferentes cursos académicos, donde pueden verse reflejadas las acciones llevadas a cabo.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han llevado a cabo las acciones de mejora estipuladas en el plan que dependen directamente de la Coordinación del Título, al tiempo que se han mantenido todas aquellas acciones que vienen dando resultados positivos.

- 1. Personal académico:** se ha conseguido ampliar la plantilla para hacer frente al desdoblamiento del grupo de inglés, por lo que se abrirá la matrícula a un mayor número de estudiantes;
- 2. Indicadores de resultados:** en función de lo anterior, han aumentado los números de matrícula de nuevo ingreso;
- 3. Satisfacción:** se ha procedido al análisis de los datos de satisfacción de los diferentes colectivos;
- 4. Inserción laboral:** la Universidad ha aportado datos sobre la inserción laboral que han sido analizados en el apartado correspondiente;
- 5. Informes:** se han llevado a cabo todas las acciones previstas relacionadas con la información de la página web y las guías docentes.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none">- Importante aumento de la información recogida en la página web.- Aumento del número de ingresos en primera matrícula gracias a la capacidad para desdoblar el grupo de inglés.- Análisis de fortalezas y debilidades del Título.	<ul style="list-style-type: none">- Escasa capacidad para conseguir una participación más elevada en el programa de recogida de datos de satisfacción.
--	--

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Plena implantación del SGIC. - Actualización en web de todo lo relativo al mismo. - Realización de encuesta interna propia del Título. 	- Punto 1.	- Continuar con el mismo funcionamiento
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización continua de la composición de la Comisión de Coordinación y reuniones por encima de la media. - Aumento del número de actividades culturales. 	- Punto 2.	- Continuar con las reuniones de la misma forma que hasta ahora
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de nuevo personal académico adecuado para impartir las asignaturas en las que se ha cambiado de profesor. - Desdoblamiento del grupo de inglés. 	- Punto 3.	- Mantenimiento del profesorado que obtiene resultados positivos en las encuestas internas del Título.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Nadie ha hecho uso del mismo. 		
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Las tasas de resultados se mantienen en niveles iguales o superiores a los del curso anterior. 	- Punto 5.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de las tasas. - Intentar mantener la satisfacción del alumnado para conservar esta tasa. - Compromiso del profesorado y de las distintas comisiones para mantener estas tasas.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha procedido al análisis de los datos disponibles. 	- Puntos 3 y 5.	- Los datos mejoran los niveles de cursos anteriores, dándose por superadas las situaciones excepcionales relacionadas con la pandemia.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Organización mesa redonda antiguos alumnos para salidas profesionales. - Alta satisfacción de los egresados. 	- Punto 5.3.	- Seguir organizando este tipo de eventos contando con la participación de antiguos alumnos.
Programas de movilidad			
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y	<ul style="list-style-type: none"> - Se han llevado a cabo todas las acciones recomendadas en la memoria de seguimiento. 	- Punto 6.3.	- Mantener las acciones llevadas a cabo.

Renovación de la Acreditación			
----------------------------------	--	--	--

Además de las fortalezas resaltadas por los indicadores de calidad institucionales, es necesario señalar las fortalezas básicas que confieren al Máster en Traducción Literaria su especificidad y su interés científico, académico y profesional y que contribuyen sin duda a los indicadores positivos analizados en la presente memoria.

La primera gran fortaleza de este título es que es el único que existe en España dedicado única y exclusivamente a la traducción literaria en las cuatro lenguas con mayor número de hablantes en la Comunidad Europea (inglés, francés, alemán e italiano). Aunque existen otros másteres en el ámbito nacional que contemplan la traducción literaria entre sus objetivos de aprendizaje, el Máster que ofrece la UCM es el único dedicado por completo a la traducción literaria. Debe añadirse, además, que a partir de la Modificación del Título se permite a los estudiantes cursar una doble titulación, tal como se practica en los estudios de Grado, con lo cual se les ofrece una posibilidad hasta ahora inexistente, que parece estar empezando a tener buena acogida aunque sigue siendo más elevado el número de alumnos que opta por cursar el Máster con una única lengua de especialidad. Una segunda fortaleza la constituye el hecho de tratar de acercar la formación académica y el mundo profesional en todo momento y al máximo posible, teniendo en cuenta que no se trata de un máster de carácter profesionalizante (los estudios en traducción nunca pueden serlo, dado que no se trata de una profesión reglada). Para poder conjugar ambas cosas, la coordinación del Máster se ha apoyado en una serie de elementos que le confieren estos matices:

1. La práctica totalidad del profesorado cuenta con amplia experiencia como traductor profesional, además de como docente e investigador, y conoce el campo de la traducción literaria de primera mano. Así, además de transmitir conocimientos, se convierte en un primer interlocutor para el alumno que desea incorporarse a este ámbito laboral una vez concluidos los estudios;
2. El diseño del plan de estudios tiene en cuenta las necesidades de un traductor literario, que no son únicamente la práctica en traducción al español, sino también la investigación y la crítica literaria, puesto que siempre es necesario ahondar más en el contexto de un autor, el léxico de una época, vocabularios y registros específicos, etc., al tiempo que se incide en el necesario desarrollo de una sensibilidad lectora y una clara capacidad de autocrítica. Además, las asignaturas optativas que se ofrecen incluyen otras facetas más prácticas de la profesión, como son la gestión del trabajo como profesional autónomo y la edición de textos. Las muy elevadas tasas de rendimiento del título y de éxito de egresados corroboran el buen resultado del plan de estudios;
3. Para ampliar más todavía las perspectivas sobre el mundo profesional de la traducción literaria, se organiza a lo largo del año un buen número de actividades culturales como conferencias, charlas, seminarios, talleres y mesas redondas a cargo de traductores y editores de renombre, o se facilita a los alumnos todo tipo de información sobre actividades en otros centros o ramas de la traducción no estrictamente la literaria, como es el caso de la mediación cultural o la traducción audiovisual.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Aunque ha aumentado considerablemente en relación con el curso anterior, el porcentaje de cobertura sigue sin llegar al 100%. Ello se debe a que las lenguas no mayoritarias (alemán e italiano) tienen menos demanda que el inglés, cuyo cupo siempre queda cubierto, incluso en los dos grupos con los que se cuenta ahora. En cualquier caso, hay que tener en cuenta el notable aumento de alumnos que cursan la especialidad de francés, y en este curso objeto de análisis, también los de italiano. Existía, no obstante, un desequilibrio entre la demanda de lenguas que responde claramente a la situación de nuestro mercado laboral, pero que, en cualquier caso, dota al Máster de la especificidad pretendida en el momento de su verificación y lo sitúa como único en España, hecho al que responde las elevadas tasas de demanda del mismo.

La tasa de ocupación de egresados es satisfactoria. Si bien la contratación de los egresados escapa a la competencia de la titulación, sería muy interesante poder seguir su actividad profesional y conocer su trayectoria tras la obtención del título.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Cambios en el proceso de admisión. Sigue siendo muy difícil poder controlar el número de matrículas de alumnos de inglés.	Internas de la UCM	Habría que incorporar a la web de admisiones los datos de matrícula reales.	ICM-2	La UCM	2019-2020 2020-2021	No es posible saber si se va a realizar, al no ser una cuestión propia del Título.
Personal Académico	Posibilidad de activar una optativa más de la materia "El mercado editorial". Posibilidad de desdoblar los grupos de obligatorias. Solicitar que se vuelva al reconocimiento de créditos anterior y que la dirección de TFM y la participación en tribunales de evaluación se reconozca de manera digna.				La UCM	2023-2024 2023-2024 2022-2023	Realizado para 2023/24 En proceso. No se ha llevado aún a cabo debido a las anulaciones de matrícula de última hora. No se ha podido realizar al ser una cuestión interna de la UCM que no distingue entre másteres de Humanidades y de Ciencias Experimentales.
Sistema de quejas y sugerencias	Las quejas normalmente se		Información a los alumnos sobre el buzón.	Ver apartado 4	Comisión de coordinación		

	solucionan de manera oral.						
Indicadores de resultados	Matrícula de nuevo ingreso igual que el curso anterior.	Imposibilidad de controlar la matrícula de los grupos de inglés.		ICM-2	Vicerrectorado de Ordenación Académica	2023-2024	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Quejas insistentes de todos los colectivos sobre el cansancio a la hora de rellenar tantas encuestas.	Causas externas al máster	El Rectorado debería contemplar estas quejas e implementar otros sistemas de evaluación de la satisfacción.	IUCM-13 IUCM-14 IUCM-15	La UCM		No es posible realizarlo, pues no depende directamente de la Coordinación
Inserción laboral	Escaso número de respuestas.	Causas externas al máster			La UCM	2023-2024	Ajeno a la Coordinación.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Revisar las guías docentes para que se ajusten a lo recogido en la Memoria de Verificación en cuanto al sistema de evaluación y competencias.	Coordinación	Solicitar al profesorado una nueva revisión de las guías.		Coordinación del Título	2022-2023	Realizado
	Dar visibilidad al número de profesores y sus categorías en la web.	Coordinación	Figura como tal en la web		Coordinación	2022-2023	Realizado

Esta memoria ha sido aprobada en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología en una reunión celebrada el día 30 de octubre de 2023.